

## En honor de Ricardo de Montis

El Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena nos ha remitido el atento ofrecimiento que le agradecemos mucho: Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Tengo el honor de comunicar a usted que en Junta Directiva celebrada por la Sociedad en el día de hoy, a propuesta del señor presidente, se acordó, por unanimidad, adherirse al homenaje que en honor del veterano escritor y distinguido periodista don Ricardo de Montis Romero, se organiza en esta capital. Lo que participa a usted con la natural satisfacción.

Dios guarde a usted muchos años. Córdoba 1.º de Septiembre de 1926. El secretario, R. Castañeda.—El presidente, Antonio Arévalo.

Don Luis Juárez de Negrón, Marqués del Vado del Maestro, antiguo amigo de nuestro compañero de Redacción don Ricardo de Montis, le ha escrito una cariñosísima adhiriéndose con gran entusiasmo al homenaje que se le ha de tributar y anunciándole que unirá sus gestiones a las que se realiza para que sea concedido el ingreso en el Orden Real de Alfonso XII. Sinceramente se lo agradecemos.

El presidente de la Cámara Oficial Agraria de Córdoba don Antonio Carmona Trillo Figueroa ha recibido un oficio del Sr. M. del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes señor Calleja de la Cuesta contestando al telegrama que dicha entidad le envió en solicitud de que se conceda al señor Montis el ingreso en el Orden de Alfonso XII. El ministro le comunica que ha dado órdenes oportunas para que, con la mayor actividad, se tramite el expediente necesario para la concesión de tal ingreso.

## Horrible tormenta en Palenciana

En la madrugada del día 30 del corriente se terminó sobre esta población y su término una horrible tormenta abundante en chispas eléctricas que abundantemente no han causado desastres personales.

Tras de la imponente acción de la lluvia y de la chispa y el ruido espantoso del trueno, vino el agua con un fuerte vendaval que en nada desmerecía temeridad a los demás factores de la tormenta, haciendo víctima a este vecindario de un atribulado despertar. Los daños causados conocidos hasta fecha no son desesperantes, aunque considerable, pues sólo se cifran en 30 por 100 de mortandad en las aves corral de las nuevas de este año.

Circulan rumores de haber perjudicado a la cosecha de aceitunas pendientes; las huertas y hizas sembradas de mermes, si es conocido el daño, siendo de poca importancia.

Es verdaderamente compasivo el estado de este vecindario en la mañana del día 31; en todas partes se oyen lamentaciones por los perjudicados y sobre todo, y otros se quejan del horroroso despertar y de las sospechas de que se pueda haber perjudicado las cosechas. Dada la crisis de trabajo por que atraviesan los obreros agrícolas de este pueblo en número considerable desde primeros del mes de Agosto, han solicitado del señor alcalde don Antonio Garduño hurtado que por su intervención se sea dado trabajo todo lo breve posible, puesto que la situación no puede ser más apremiante. El dicho alcalde, con gran actividad, procura dar una airosa solución a este conflicto, que ya se va haciendo bastante desagradable.—El Corresponsal. Palenciana 31 Agosto 1926.

## Un automóvil choca con un poste

En el kilómetro número 429 de la carretera general de Madrid a Cádiz, en las proximidades de la Carlota, ha ocurrido un accidente automovilista.

Dirigíase por la expresada carretera, procedente de esta capital, el automóvil número 1.610 de la matrícula de Córdoba y al hacer el chófer una maniobra para tomar una curva, el vehículo hizo un violento viraje y se salió de la carretera, chocando con un poste de la línea telefónica.

El conductor del auto, Pedro Aguilar Castillo, de veintidós años, domiciliado en Córdoba en la calle de Ruano Girón número 12, resultó herido.

Asimismo resultaron con heridas leves en diferentes partes del cuerpo los ocupantes del vehículo Setefilla Romero Pérez, Isabel Pérez Baños, Francisco Hidalgo Gómez y Martín García Torralba, los dos primeros vecinos de Córdoba y los otros dos de Fuente Tójar y Bujalance, respectivamente.

La parte delantera del vehículo quedó completamente destruida. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

## Del Ayuntamiento

### La Comisión Permanente

Orden del día para la sesión ordinaria que la Comisión Permanente celebrará esta tarde: Borrador del acta de la sesión anterior.

Oficio del presidente de la Diputación provincial ampliando hasta el día 10 de Septiembre el plazo para adquirir en período voluntario las cédulas personales.

Moción del oficial del Negociado respectivo proponiendo que se designe el Tribunal que ha de actuar en las oposiciones que se celebre para proveer en propiedad una plaza de veterinario de segunda categoría, vacante por pase a otro destino del profesor que la desempeñaba.

Presupuesto del arquitecto para la adquisición de focos con destino a los tanques del servicio de riegos.

Presupuesto del mismo arquitecto para la construcción de un depósito de cemento armado con el fin de abastecer de agua el Matadero público.

Presupuesto del arquitecto para la adquisición de gravilla con destino a la reparación de baches en el paseo de la Victoria y avenida de Canalejas.

Presupuesto del arquitecto para la adquisición de cincuenta papeleras de alambre con destino a los Jardines de la Agricultura.

Oficio del arquitecto relacionado con el derribo de la casa número 4 de la plaza de Cánovas.

Oficio del aparejador don Angel Sánchez presentando la dimisión del cargo. Escalafón del personal administrativo de este Ayuntamiento.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por administración.

Instancia de don José Cañete del Rosal solicitando que se fije número a la casa que ha construido en la calle del Doce de Octubre.

Instancia de doña Ana Martínez Alcántara solicitando que se le satisfagan los haberes que dejó devengados su difunto esposo el camillero de la Casa de Socorro Federico Ayuet Lucena.

Instancia de don Antonio Conrotte Barbero solicitando que se le dé de baja como vecino de Córdoba.

Instancia de doña Asunción Colmenero Barbero solicitando que se dé de baja a su hijo don Francisco Alvarez Colmenero del padrón de habitantes.

Instancias de doña Rosario Villa Ruiz, don Francisco Valles Hidalgo, don Antonio Barona Velasco, don Angel Olmedo Castro, don Rafael Ortiz Espejo, don Matías Prieto Román, don Eduardo Sousa Jiménez, don Alfonso Pino Pino, don Miguel Carbonella Muñoz y don Baltasar Pérez Gosálvez solicitando que se les incluya, en unión de sus familias, en el padrón vecinal.

Instancia de don José M.º Pérez Sanz solicitando que se coloque un marmolillo que impida el tránsito de carruajes en la calle de Polichinefas.

Instancia de don Pedro Alvarez interesando construir una casa de nueva planta en terrenos de su propiedad enclavados en la barriada de los Olivos Borrachos.

Instancia de don Miguel Cabello Nieto pidiendo construir una casa de nueva planta en un solar de su propiedad situado en la barriada de los Olivos Borrachos.

Instancia de doña Catalina López Pinillos solicitando adicionar un piso a la casa en construcción número 7 de la calle de Pérez de Castro.

Instancia de don Juan Ginés de Sepúlveda y Herruzo interesando reformar la casa número 6 de la calle Manchado.

Instancia de don Francisco Navas Buendía pidiendo construir un departamento en un solar de su propiedad situado en el Campo de San Antón, que corresponde a la casa número 165 de la calle de Agustín Moreno.

Instancia de don Esteban Martínez Navarro solicitando construir una nave de nueva planta en un solar de su propiedad situado en la Ronda del Marrubial.

Instancia de don Vidal Macho Barriego interesando reformar la casa número 1 duplicado de la plaza de la Trinidad.

Instancia de don Fernando Cabrera interesando demoler y reconstruir la casa número 6 de la calle de Angel de Saavedra.

Instancia de doña Antonia Ojeda Espejo pidiendo construir un colgadizo y llevar a cabo pequeñas obras en el interior de la casa número 11 de la calle de Valladares.

Instancia de don Alfonso Sánchez Cot solicitando construir una casa de nueva planta en un solar de su propiedad situado en la Puerta de Sevilla, con fachada también a la calle de Duartas.

Instancia de don Francisco Aguilar Fuentes interesando, a nombre del marqués de Viana, construir un caño en el interior de la casa número 2 de la plaza de Don Gome, para dar salida a las aguas pluviales de uno de los patios de dicha finca.

Instancia don Enrique Viguera Espejo solicitando convertir un hueco de ventana en puerta de garage en la fachada

de la casa número 24 de la calle Carbonell y Morand.

Instancia de don Antonio de Toro Soule pidiendo ampliar las dimensiones de dos huecos de ventana que existen en la fachada de la casa número 9 de la calle de Velázquez Bosco, así como efectuar algunos emparchados en la fachada de dicha finca.

Instancia de don Juan Manuel Roldán García interesando construir un colgadizo en el interior de la casa número 18 de la calle del Chaparro.

Instancia de don Antonio Arjona Luque pidiendo demoler y reconstruir una nave en el interior de la casa número 11 de la calle del Obispo Pérez Muñoz.

Instancia de don Diego Jordano Icardo solicitando demoler un colgadizo para constuir una azotea en la casa número 26 de la calle de Gutiérrez de los Ríos, así como llevar a cabo pequeñas obras interiores.

Instancia de don José Gálvez García pidiendo construir un colgadizo en el interior de una casa de su propiedad situada en el barrio del Amparo.

Instancia de don Manuel Flores Tallón solicitando llevar a cabo varias obras en la casa número 12 de la calle de Abéjar, así como construir un pozo negro en el interior de dicha finca.

Instancia de don Rafael Ruiz Ibáñez solicitando dividir con un muro de mampostería su casa número 4 del pasaje particular de Ruiz Armenta, en Cercadilla.

Instancia de don Juan Roca Ortiz pidiendo construir un colgadizo en el interior de su casa número 17 de la calle de Alcántara.

Instancia de don Enrique Tienda Pesquero solicitando renovar algunas soleras en varias dependencias del edificio que ocupa la Escuela Normal de Maestras, en la calle del Buen Pastor.

Instancia de don Francisco Valle pidiendo cercar con una tapia un solar de su propiedad situado en la barriada de los Olivos Borrachos.

Instancia de doña Purificación Cruz solicitando acometer los desagües de su casa número 5 de la calle de Tomás Conde a la alcantarilla de dicha vía.

Instancia del director de las Escuelas Salesianas solicitando un auxilio económico para atender a los gastos que le ocasionan las obras de ampliación que en las mismas viene realizándose.

Distribuciones de fondos para satisfacer las obligaciones de los presupuestos ordinario y extraordinario en el mes de Septiembre.

Cuentas del recaudador de Arbitrios municipales correspondientes al de chapas de distintos arbitrios, kioscos y depósitos de gasolina y marquesinas, toldos y cortinas, en el ejercicio económico de mil novecientos veinticinco a mil novecientos veintiséis.

Cuentas favorablemente informadas. Oficio del alcalde de Montilla trasladando el acuerdo apotado por la Comisión permanente de aquel Ayuntamiento de tributar un homenaje al presidente de la Diputación provincial don Francisco Santolalla Natera.

Presupuesto de varias obras de reparación necesarias en los jardines de la Agricultura.

Instancia del oficial primero don José L. de Guevara y Costi reclamando contra la provisión de una plaza de jefe de Negociado de tercera clase que tuvo lugar, por concurso de méritos, en el mes de Mayo último.

De Quintas El cabo Daniel García Martínez, perteneciente al regimiento de Infantería de Otumba número 49 y cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento provisto del documento militar que obra en su poder.

Cartillas militares Los reclutas pertenecientes al reemplazo del año actual que aún no hayan recogido sus cartillas militares, deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, con el fin de proveerse de dicho documento.

Arbitrios En el Negociado de Arbitrios de la Secretaría municipal se encuentra terminada la Matrícula para la exacción de los derechos o tasas por entrada de carruajes en los edificios particulares, la que ha de regir en el ejercicio del segundo semestre de 1926, haciéndose saber a los interesados en ello que por término de diez días queda expuesto dicho documento al público, a los efectos de las reclamaciones que puedan producirse.

Extinción de animales dañinos Por el Gobierno Civil de la provincia ha sido autorizado don Rafael Guerra Bejarano para colocar preparados de estricnina en su finca del Patriarca, de este término municipal, con objeto de destruir los animales dañinos que existen en aquella.

La Alcaldía avisa de ello para general inteligencia y especialmente para conocimiento de las personas que habitan en los predios colindantes y de cuántos transiten por los terrenos inmediatos a la antedicha propiedad.

UN MOMENTO Tome las señas de esta casa, como en ella una vez y será la patería donde se surta siempre. Conde de Cárdenas, 15 antes Levados.

## DE LA PROVINCIA

### Un niño desaparecido

El vecino de Bujalance Francisco Rodríguez Sabio, domiciliado en la casilla denominada el Carmen, se personó el día 24 de Agosto último en la casa cuartel de la Guardia Civil denunciando que un hijo suyo de doce años de edad había desaparecido el día anterior de su domicilio.

El pechuelo viste blusa azulada y pantalón del mismo color, zapatos y gorrilla nuevos.

La Guardia Civil hace gestiones para averiguar el paradero del niño.

### Joven maltratada

En Villafraanca ha sido detenido por la Guardia Civil el vecino de dicha localidad José Pérez Martínez, de veintiocho años de edad, quien maltrató a la joven de dieciséis años Pura Casado Cuesta, a la que arrastró por el suelo y la causó lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado respectivo.

### Reclamado detenido

La Benemérita de la barriada minera el Porvenir ha detenido a Manuel Alvarez Bote, de diecinueve años de edad, panadero, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna, para que extinga la pena de dos meses y un día de arresto mayor, que le fue impuesta por la Audiencia de Córdoba, por el delito de hurto.

### Hurto de dinero

La Guardia civil de Hinojosa del Duque ha detenido a los vecinos de Pueblonuevo del Terrible Cándida Luna Muñoz y Tomás Luna Muñoz, presuntos autores del hurto de 175 pesetas al vecino de Belalcázar Manuel Redondo Ramirez.

A los detenidos les fueron ocupadas 100 pesetas, cuya legitima procedencia no pudieron justificar.

### Robo

El Juzgado de Montoro ha incoado expediente contra el vecino de Villanueva de Córdoba Juan Castillo Romero, acusado como autor de un robo de efectos.

### Caballería intervenida

En Hinojosa del Duque se ha sido intervenida una caballería de ilegítima procedencia a la gitana María Carcaillas.

### Lesiones

En el sitio del Abrage, del término municipal de Baena, se ha inferido varias lesiones el vecino de dicho pueblo Pablo Ochoa.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

### Viajero económico

Por viajar sin billete desde Algeciras a Luque ha sido detenido Jerónimo Lloret.

## PRÓRROGA

Se prorroga hasta el día 24 del corriente mes la realización de muebles de la casa de Francisco Blanco, en la calle Conde de Cárdenas, 22, con grandes rebajas de precios.

## TRIBUNALES

### Juicios para mañana

La Sección primera de esta Audiencia verá en juicio oral y público la causa seguida en el Juzgado de Castro del Río, por el delito de homicidio, contra Manuel Criado.

La defensa del procesado está a cargo del abogado señor Velasco y ostentará la representación el procurador señor García Vero.

La Sección segunda entenderá en una causa del Juzgado de Aguilar, por el delito de indebido uso de armas, contra Juan García Rojano.

Los señores Colinet y Arévalo tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

En la misma Sección se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Montoro, también por indebido uso de armas, contra José Moliner.

Será defendido el procesado por el abogado señor Molina Albendín.

Ostentará la representación el procurador señor Ramirez.

INFANTE - Sastre ofrece a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, su nuevo establecimiento. MORERIA, NÚM. 3.—CÓRDOBA.

## POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

### INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

## El general Berenguer, jefe de la Casa Militar del Rey

## La cuestión de Tánger

## Nuevas declaraciones de Yanguas

### MADRID

La Lotería En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda han resultado favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

100.000 pesetas al 30.556, Jaén. 60.000 pesetas al 28.550, Madrid. 20.000 pesetas al 21.539, Barcelona, Madrid, Valencia y Sevilla.

Con 1.500 pesetas han sido agraciados los siguientes números: 29.329, Santander, Almería, Madrid, San Sebastián, Sevilla y Guernica; 12.079, Barcelona, Madrid, Tarragona y Cartagena; 11.552, Valencia, Zaragoza y Sanlúcar la Mayor; 8.691, Barcelona, Madrid, Jerez y Coruña; 28.174, Málaga; 33.115, San Roque; 2.337, Ribadej, Madrid, San Felú de Llobregat, Málaga y Toledo; 11.580, Madrid, Ciudadela y Elda; 30.351, Coroni, Málaga, Barcelona, Madrid, Melilla y Valencia; 25.458, Valencia, Madrid, Barcelona, Astillero, Bermeo y San Sebastián; 34.104, Valencia y Barcelona; 34.302, Madrid; 11.595, Cartagena, Barcelona, Madrid, San Roque y Valencia; 37.877, Bilbao; 4.256, Madrid, Santander, Málaga y Bilbao.

### El ministro de Marina

El vicealmirante don Honorio Cornejo ha regresado del viaje de inspección que ha realizado a los establecimientos marítimos de Galicia.

Esperábase en la Estación del Norte el general Carranza, que ha estado interinamente encargado del expresado departamento, y el alto personal del Ministerio de Marina.

El ministro marchó directamente al Palacio de Buenavista, donde saludó al marqués de Estella y al duque de Tetuán.

El vicealmirante Cornejo informó detenidamente al marqués de Estella acerca de las impresiones que había recogido en su visita a Galicia.

### El conde de Jordana

Por la mañana estuvo en el Ministerio de la Guerra el director general de Marruecos y Colonias conde de Jordana, celebrando detenida conferencia con el duque de Tetuán.

### De Guerra

El ministro de la Guerra ha despachado con los generales Saro y Ruiz Trillo.

Luego le visitaron los generales Marzo y López Heredia y otros militares.

### Firma de Guerra

Entre los decretos del Ministerio de la Guerra sancionados últimamente por el Rey figuran los siguientes:

Disponiendo que pase a la primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el teniente general don José López Heredia, quien por tal causa cesa en el cargo de jefe de la Capitanía general de Canarias.

Ascendiendo a teniente general a don Felipe Navarro Escalera, barón de Casa Davallillo.

Idem a don Enrique Marzo Berenguer.

Idem a general de división a don Juan Jimeno Acosta.

Idem a general de brigada al coronel don Fernando Rich Poch.

Nombrando al teniente general don Dámaso Berenguer Fusté jefe de la Casa Militar del Rey y del Cuerpo de Alabarderos.

Idem al teniente general don Enrique Marzo para sustituir a aquel en el cargo de capitán general de Galicia.

Idem jefe de la Capitanía general de Canarias al teniente general don Antonio Vallejo.

## Regreso del gobernador civil

Ayer, en el tren rápido descendente de Madrid, regresó a nuestra capital el gobernador civil de la provincia de Córdoba don Luis María Cabello Lapiedra, que ha permanecido durante el mes de Agosto veraneando en las playas del Norte.

El señor Cabello venía acompañado de su distinguida esposa doña Dolores Rodríguez y de su sobrina la bellísima y gentil señorita María Luisa Echarrí.

A la Estación Central de los ferrocarriles acudieron a recibirles el gobernador civil interino don Miguel Romero, secretario del Gobierno Civil; los funcionarios de dicho Centro don Rafael Roca y don José Vela, el secretario particular del señor Cabello Lapiedra don Angel Morales Antequera, el diputado provincial y concejal don Alfonso Camacho, el secretario de la Junta Provin-

Idem jefe de la cuarta división de Infantería a don Salvador Gómez Molina. Idem jefe de la octava división de Infantería a don Juan Jimeno Acosta.

Disponiendo que el general de la primera reserva don Luis Carniago cese en el cargo de segundo jefe del Cuerpo de Inválidos, por pase a la segunda reserva a causa de haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando jefe de la cuarta sección del Tiro Nacional al coronel de Caballería don Gonzalo Serrano.

Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al capitán de la Guardia Civil don Lisardo Doval.

### Delegado de Portugal

El Gobierno de Lisboa, atendiendo a la invitación que le ha dirigido el de Madrid, ha nombrado delegado de Portugal en el Congreso iberoamericano de Aeronáutica que se ha de celebrar en esta Corte durante el próximo mes de Octubre, al capitán don Carlos Estévez Beja.

## REUMA - CATARROS - GOTA - RSMR

Medicación termal y azoadada en los BALNEARIOS DE ALHAMA DE GRANADA

Informes y tarifas: Administrador.

## PROVINCIAS

### La cuestión de Tánger

Comunican de San Sebastián que los periodistas interrogaron al ministro de Estado señor Yanguas respecto a las cuestiones de Tánger y el reconocimiento a España de un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Les contestó que se encuentran ambas cuestiones en un momento culminante.

Anunció que entregaría a la Prensa una nota oficiosa relativa a aquellos asuntos.

Poco después fué facilitada a los periodistas la anunciada nota, redactada en los siguientes términos:

Juzga conveniente el Gobierno español, para que la opinión mundial pueda apreciar con justicia la trascendencia de las demandas relativas a Tánger y a la Sociedad de Naciones, puntualizar el significado y alcance de aquellas.

Considera España que la solución definitiva del problema de Tánger sería la incorporación de dicha ciudad a la zona española de Protectorado, a la que geográfica y económicamente se encuentra vinculada y sin la cual carece de elementos de vida, puesto que no los tiene propios.

Esta solución es la que se propone a las naciones firmantes del Estatuto de Tánger y a las que con posterioridad se ha invitado para que participen de las gestiones que se ha emprendido para conceder una solución definitiva al conflicto.

Para la adhesión se fijará base fundamentales, como las de no fortificación de la plaza ni convertir en base naval ni aérea, así como las de respeto de la libertad de comercio o establecimiento de una administración y una justicia igual para todos.

El Gobierno español no ha pensado en que se le concediese un mandato por la Sociedad de Naciones, porque esta es completamente ajena a la cuestión de Tánger.

En consecuencia, huelga la argumentación que se ha hecho partiendo del supuesto erróneo de que España solicitaba tal mandato de la Sociedad de Naciones.

El gobernador civil saludó afectuosamente a las personas que le aguardaban y seguidamente se trasladó al Gobierno Civil, donde tomó nuevamente el mando de la provincia.

El gobernador civil saludó afectuosamente a las personas que le aguardaban y seguidamente se trasladó al Gobierno Civil, donde tomó nuevamente el mando de la provincia.

El gobernador civil saludó afectuosamente a las personas que le aguardaban y seguidamente se trasladó al Gobierno Civil, donde tomó nuevamente el mando de la provincia.

El gobernador civil saludó afectuosamente a las personas que le aguardaban y seguidamente se trasladó al Gobierno Civil, donde tomó nuevamente el mando de la provincia.

El gobernador civil saludó afectuosamente a las personas que le aguardaban y seguidamente se trasladó al Gobierno Civil, donde tomó nuevamente el mando de la provincia.

El gobernador civil saludó afectuosamente a las personas que le aguardaban y seguidamente se trasladó al Gobierno Civil, donde tomó nuevamente el mando de la provincia.

El gobernador civil saludó afectuosamente a las personas que le aguardaban y seguidamente se trasladó al Gobierno Civil, donde tomó nuevamente el mando de la provincia.

El gobernador civil saludó afectuosamente a las personas que le aguardaban y seguidamente se trasladó al Gobierno Civil, donde tomó nuevamente el mando de la provincia.

**PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA**

Espectáculo preferido por el público selecto.  
 FUNCION PARA HOY JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1926  
 A las diez y treinta de la noche.—CINEMATOGRAFO.—Tercera y cuarta partes de la cuarta jornada y primera y segunda partes de la quinta de la bellísima emocionante serie francesa LA NOVIA DEL LEGIONARIO.—ESTRENO de la gran película en cuatro partes ALMA EXTRA-VIADA.—Precios: Sillas, 0,70 pesetas.—Gradas, 0,20.—En breve debut.—Gran Compañía de circo del famoso director WYLLY FREDIANI.

**Banquete en honor de don Modesto Marín**

Ayer, a las diez, en la caseta del Círculo de la Amistad, se verificó el anunciado banquete en honor del ilustre señor don Modesto Marín Pérez, delegado de Hacienda de esta provincia, con motivo de su traslado a la ciudad de Málaga.

Al acto concurren más de doscientos comensales, entre quienes estaban representada la Banca, el Comercio, la Industria, las instituciones oficiales, los centros gubernativos y administrativos, etcétera.

La hermosa caseta del Círculo de la Amistad, donde se efectuó el banquete, se hallaba exornada con profusión de plantas y flores.

Occuparon la presidencia del acto el homenajeado, quien tenía a su derecha al tesoro de Hacienda don Miguel Morales, al presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manso, el jefe de Negociado de tercera clase don Pedro Sánchez Ruiz, el presidente de la Cámara Agrícola don José Riobó Susbielas y el jefe del Negociado de Hacienda don Fernando Romero de Torres; y a su izquierda el industrial don Amador Fragero, el interventor de Hacienda don Purificación de Cora y Más, el popular extorero Rafael Guerra (Guerrita), el abogado del Estado don Rodrigo Fernández de Mesa, el propietario don Francisco Amián Gómez, el delegado de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres y el liquidador de Utilidades don Fernando Marrolo.

El menú, admirablemente servido por el Hotel de España y Francia, se ajustó a la siguiente minuta:

Consomé a la Reina.—Trozos de merluza salsa mayonesa.—Escaloppes a la financier.—Legumbre: Judías verdes sote.—Asado: Pollo fiambré con ensalada.—Dulce: Cortadillo de cidra.—Vinos: Rioja y Solera Salinas.—Champagne: Gran clemán.

Al ser descorchado el champagne el abogado señor Marrolo dió lectura a las adhesiones que se habían recibido, entre las que figuraban algunas muy expresivas y cariñosas del alcalde de Córdoba, del presidente la Diputación y de don Ángel Rojano.

A continuación el señor Marrolo ofreció el banquete al homenajeado, ensalzando en períodos llenos de sinceridad y elocuencia los altos dotes que adornan al señor Marín Pérez, como funcionario de la Administración pública y como caballero y amigo.

Después hizo uso de la palabra don Rafael Castejón, quien en períodos llenos de poesía y adornados por la sencillez de su elocuencia, tributo un sentido, breve y cariñoso brindis de despedida al señor Marín Pérez.

Terminó ensalzando con galanura al pueblo de Utrera, que vio nacer al homenajeado señor Marín Pérez.

Por último hizo uso de la palabra el exdelegado de Hacienda don Modesto Marín.

Dicho señor, embargado por una emoción íntima, sentida y sincera, pronunció cortas palabras.

Expresó su gratitud el sentimiento que experimentaba al dejar nuestra ciudad y a los amigos que había creado durante muchos años.

Dijo que muchos vienen a Córdoba llorando y se van riendo, y que él había venido a nuestra ciudad con alegría y que se marchaba llorando.

Las últimas palabras que pronunció el señor Marín en el sencillo homenaje que anoche le tributo Córdoba, fue:

ron: «Abrazo a Córdoba con el alma transida de dolor.»  
 El señor Marín fue ovacionadísimo.

Terminado el banquete todas las personas que asistieron a dicho acto cordial acompañaron al señor Marín a su domicilio, donde fue vitoreado y aclamado.

La Comisión organizadora del merecido homenaje entregó a la digna esposa de don Modesto Marín un hermoso y artístico ramo de flores.

**REGAUGHUTADOS M. R. M.**  
 Renovación y reparación de neumáticos por los nuevos procedimientos M. R. M. Unicos talleres en Andalucía que poseen aparatos para recauchutar las cubiertas de una sola vez.—Nuestras tarifas han sido rebajadas en un 10 por 100.  
 Agente en Córdoba: Rafael Molina Abela  
 Reyes Católicos, 4 y Ramírez de Arriano, 4

**Automóviles de alquiler para paseo y viaje**  
**TAXIMETROS**  
 Cocheras: Reyes Católicos, 4

**Cámara Oficial de la Propiedad Urbana**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de 28 de Mayo de 1920, quedan expuestas en la Secretaría de esta Cámara, durante los primeros veinte días del mes de Septiembre, las listas de asociados electores comprendidos en los distintos grupos y categorías en que se divide el Censo de propietarios de fincas urbanas, para que los interesados puedan examinarlas y formular las reclamaciones que procedan sobre su inclusión y clasificación.

El plazo de reclamación expira el 30 de Septiembre y, transcurrido que sea, será aprobado definitivamente dicho Censo y quedará en vigor por todo el año de su vigencia, o sea hasta 31 de Agosto de 1927.

La Secretaría de la Cámara está establecida en la calle de García Lovera, 6, bajo, hallándose abierta los días laborables de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de perjuicios.

Córdoba 1 de Septiembre de 1926.—  
 El Presidente, Manuel Varo.—El Secretario, Pedro Fernández Parra.

**MONTE DE PIEDAD**

**ANUNCIO**  
 Estando para derribarse en plazo muy próximo la casa número 5 de la calle de San Alvaro, donde está instalada la Sucursal 2.ª de dicho Establecimiento, se ruega a los empenados de ropas y otros efectos, el desempeño de los mismos a la mayor brevedad, en evitación de dificultades y posibles extravíos.

**DE HACIENDA**

**Pagos para hoy**  
 Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los siguientes libramientos:  
 Don José Gutiérrez, don Francisco López, don Ernesto Muñoz, don José García Moyano y señor Depositario pagador.

**LA MEXICANA**

GRAN CAPITAN, 11  
**CONFITERIA Y PASTELERIA**  
 Bombones, Caramelos, Galletas, Chocolates, Tés, Azúcares y Cafés tostados.—Se reciben encargos.—Servicio a domicilio.

Lávense con el poderoso antiséptico

**JABON ZOTAL**

**Colegio de San Francisco de Sales**  
**PADRES SALESIANOS.—CÓRDOBA**

Alumnos Internos, externos, medios-pensionistas y acompañados

**Alcaldía Presidencia del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba**

(Continuación)

**PROGRAMA:**

Ejercicio teórico.—Derecho administrativo del Estatuto y de sus reglamentos.—(Tres temas)

Tema 1.—Conceptos de Nación y Estado. Fines del Estado. Medios de que dispone para cumplirlos. De la soberanía.

Tema 2.—Poderes del Estado: Su división. Idea de los Poderes legislativo, ejecutivo y Judicial y de sus funciones y organización. Relaciones entre los mismos.

Tema 3.—Derecho constitucional. Su concepto. Idea de la Constitución Española y derechos que reconoce a los españoles.

Tema 4.—Noción de las Leyes de Asociaciones. Policía de Imprenta y orden público. De la suspensión de las garantías constitucionales.

Tema 5.—Conceptos del Derecho administrativo. Sus fuentes.—Idea de la Administración como Poder público. De las potestades administrativas y sus diferentes formas.

Tema 6.—Noción de la Administración Central. Diversos Ministerios. Atribuciones de cada uno. Formas que revisten las resoluciones ministeriales. Recursos contra las mismas. Responsabilidad ministerial.

Tema 7.—Organización del Ministerio de la Gobernación. Centros en que se divide. Competencia de cada uno de ellos. Cuerpos consultivos del mismo.

Tema 8.—Nociones relativas al procedimiento gubernativo. Incoación y tramitación de expedientes. Recursos gubernativos. Recurso contencioso-administrativo. Cuando procede y cómo se interpone.

Tema 9.—Derecho municipal. Idea del Municipio en España. Autonomía municipal. Como la entiende y deservuelve el Estatuto municipal. Idea de los Reglamentos dictados para la aplicación del Estatuto municipal.

Tema 10.—Mancosidades municipales y agrupaciones forzadas de Ayuntamientos. Su objeto y modo de constituirlos. Entidades locales menores. Su constitución y funcionamiento.

Tema 11.—Términos municipales. Tramitación y resolución de los expedientes de agregación, segregación y fusión de Municipios, capitalidad y deslinde de términos municipales con arreglo al Estatuto y Reglamento correspondiente.

Tema 12.—De la población. Clasificación de los habitantes del término municipal. Concepto y extensión de cada una de las categorías de dicha clasificación. Los extranjeros con relación al Ayuntamiento.

Tema 13.—Padrón municipal. Concepto. Quiénes pueden y deben ser inscritos en él. Procedimiento. Organismos que intervienen en su confección y rectificación. Disposiciones del Reglamento y del Estatuto correspondientes a esta materia.

Tema 14.—Organismos municipales en general. Concepto abierto. Régimen de carta. Su regulación en el Estatuto y en el Reglamento correspondiente.

Tema 15.—Gobierno por Comisión y por Gerente. Estudio de estas formas de Gobierno municipal.

Tema 16.—De los Concejales: sus clases. Su número. Condiciones del cargo. Incompatibilidades, incapacidades, excusas, pérdidas del cargo concejal.

Tema 17.—Concejales de elección popular. Procedimiento electoral que establece el Estatuto para la elección de concejales. Concejales de elección corporativa. Procedimiento para su elección. Censo corporativo. Como se forma.

Tema 18.—Idea del censo electoral: Su formación: Disposiciones vigentes en la materia.

Tema 19.—Enumeración de las autoridades municipales. Atribuciones de los alcaldes. Tenientes alcaldes. Concejales jurados. Presidentes de Juntas vecinales. Procedimiento para la elección, destitución y sustitución de cada uno de ellos. Disposiciones del Estatuto y del Reglamento en esta materia.

Tema 20.—Idea general de la competencia municipal. Atribuciones del Ayuntamiento pleno y de la Comisión permanente. Facultades de las Autoridades municipales. Idea de la municipalización de servicios. Cuales pueden municipalizarse y modo de llevarse a cabo según las disposiciones del Estatuto.

(Continuad.)

**DE SOCIEDAD**

Se encuentra en Córdoba el doctor Saravia, que vino acompañando a su hermano el nuevo gobernador militar don Leopoldo Saravia Pardo.

Don Federico Ravé ha regresado de Sanlúcar de Barrameda.

De Conil ha regresado a Córdoba el médico don Antonio Carrolo.

Ha regresado de Algeciras el exalcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez, acompañado de su distinguida familia.

Le ha sido concedido el collar de la Orden de Carlos III al marqués de Viana.

En San Sebastián han contraído matrimonio la encantadora señorita María Cruz Conde, hija de nuestro paisano don Juan Cruz Conde y el joven abogado don Luis Junguito Ortiz, hijo del teniente del alcalde del Ayuntamiento de Córdoba don Luis Junguito Carrión.

Le deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

Ha regresado de San Sebastián el concejal del Ayuntamiento de Córdoba don Gregorio García Mateos.

Asimismo ha regresado de San Sebastián el comandante de Artillería don Luis Clorós Martín.

Ayer en el tren rápido descendente de Madrid regresaron a nuestra capital, procedentes de París, don Rafael Illescas Alzate y don Francisco Natera Muñoz.

**GASEOSAS DE "LA CONSTANCIA"**

Estas gaseosas cuya inmejorable fabricación, libre de todo producto químico, ha quedado demostrada en reciente inspección, se pueden adquirir en el Depósito, casa Pozo, Reloj, 1. Teléfono 100.

**Los espectáculos**

**IDEAL CINEMA**

El anuncio de que cantarían saetas Centeno y la Niña de las Saetas y actuaria la banda de trompetas del regimiento de Artillería de Sevilla, para dar la mayor propiedad posible a la exhibición de la magnífica película «El Niño de las Monjas», hizo que la plaza de toros se viera casi en su totalidad llena de público.

A primera hora de la noche fue puesta una pizarra comunicando que Centeno no había llegado, lo que indudablemente restó al espectáculo uno de sus mayores alicientes.

La Niña de las Saetas cumplió muy bien su cometido y fue aplaudidísima. Asimismo el público oyó con gran atención a la banda de trompetas mencionada, haciéndole objeto de cariñosa ovación.

El público salió muy satisfecho de la agradable velada.

En la próxima semana volverá a actuar en la plaza de toros la aplaudida compañía de zarzuela de Ramón Peña que tan buenos recuerdos dejó de su estancia en esta capital a principios de temporada.

**PARQUE RECREATIVO**

El programa de cine que se exhibió anoche en este favorecido local de verano instalado en el teatro del Duque de Rivas, fue muy selecto.

Como en noches anteriores asistió al espectáculo numeroso público.

Tenemos entendido que el día 15 del actual debutará en el teatro del Duque de Rivas la compañía de María Palou, de la que es director artístico el notable literato don Felipe Sassone, y que ya la temporada pasada obtuvo grandes éxitos en este mismo coliseo.

**BODEGAS CAMPOS**

Vinos legítimos de Valdepeñas  
 —Elaboración especial para esta casa.—  
 EMILIO CASTELAR, 78. Teléfono 357

**De Instrucción Pública**

**Pago a los maestros**  
 En la Habilitación de maestros de escuelas nacionales de esta provincia en esta capital, se abrió ayer el pago de los haberes y remuneraciones del mes anterior.

**La Escuela de Veterinaria**

Por la Escuela de Veterinaria de Córdoba ha sido publicada la convocatoria siguiente:  
 Desde el día 1.º al 30 de Septiembre próximo, ambos inclusive, queda abierta en este Centro la matrícula oficial or-

**REALIZACION POR FIN DE TEMPORADA**

Descuento de 25 por 100 en todos los géneros

Nada de artículos de saldo; todas buenas y de novedad a precios baratísimos

Nicolás Guirao Duque de Hornachuelos

dinaria para el curso académico de 1926-27. Se solicitará por medio de papeleta impresa que se facilitará en la secretaría del establecimiento, durante las horas hábiles de oficina los días no feriados, hasta las veinticuatro del último de los indicados días, que quedará cerrada esta clase de matrícula.

Al tiempo de presentar los interesados la solicitud de matrícula, exhibirán su cédula personal corriente y abonarán en papel de pagos al Estado por cada asignatura ocho pesetas por derechos de matrícula, dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción, dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de prácticas, un timbre móvil de quince céntimos, más cuatro por todas ellas.

Las matrículas de honor deberán ser solicitadas en el mismo plazo que las ordinarias, por medio de instancia en papel de la clase octava (1.º 20) y dirigidas al señor director de la Escuela. La matrícula extraordinaria puede solicitarse durante todo el mes de Octubre, en la forma que determinan las disposiciones vigentes.

Los individuos que procedan de otros Centros justificaran al tiempo de hacer la matrícula, por medio de certificación académica oficial, los estudios hechos con anterioridad, y los de nuevo ingreso procurarán que obre en esta secretaría, con la antelación debida, certificación académica oficial de estudios, de tener aprobadas las asignaturas del preparatorio de Veterinaria, acompañando a la solicitud de matrícula certificado de estar revacuado y la partida de nacimiento del Registro civil legalizada.

Los alumnos procurarán guardar el orden de prelación, a fin de no exponerse a que se le declare nula la matrícula, con pérdida de todos los derechos.

**ANUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA**

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los girnos para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las Letras que les sean presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago.

Para evitar los perjuicios de devolución de Letras se les ruega que atiendan el giro, sin otro aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

**Gacetillas**

**La Banda Municipal de Música**

Ayer marchó a Priego la notable Banda municipal de Córdoba dirigida por don Mariano Gómez Camarero.

Actuará en la feria de aquel pueblo, durante los días 2, 3 y 4 del corriente.

Por tal causa, esta tarde no se celebrará en el paseo de la Victoria el acostumbrado concierto.

El programa preparado para hoy será ejecutado el domingo próximo.

**Auto-taxis**

El mejor servicio de automóviles de alquiler para pasear y viajar.  
 A 40, 60 y 80 céntimos kilómetro  
 Cocheras: REYES CATOLICOS, 7  
 Avisos al telefono núm 888

**La Juventud Recreativa**

Los preparativos para la típica verbenas que el sábado próximo celebrará la Sociedad Juventud Recreativa en el jardín de su domicilio Pedro López 13, están muy adelantados y puede augurarse un nuevo éxito a los muchos conseguidos por esta culta Peña.

La Junta directiva ruega a las señoras que asistan a dicho acto que vayan ataviadas con el clásico mantón de Manila, para así dar más esplendor y brillantez a estas verbenas netamente cordobesas.

**La pedrea misteriosa**

Parece que ha terminado la misteriosa lluvia de piedras en la casa número 3 de la calle de Siete Revueltas de Santiago.

Desde las once de la mañana del martes no han vuelto a caer los «proyectiles» que un ser invisible disparaba sobre la casa.

En su virtud ha reinado la tranquilidad entre los vecinos de la misma.

No obstante la terminación de la pedrea, grupos de curiosos siguen persnandose en los alrededores del lugar del suceso, tal vez en espera de que a la lluvia de piedra siga otra de dinero.

**Miguel Velasco Ruiz**

ESPECIALISTA  
 Pulmón y corazón.—Electro Radiólogo  
 Consulta de 11 a 1 de 2 a 5.  
 BRAZILLO LAPORTILLA, 4, BAJO IZQUIERDA.—CÓRDOBA

**El suceso de la Electro Mecánica**

Al dar cuenta en nuestro último número del sangriento suceso ocurrido el martes en la Fábrica de Construcciones Electro Mecánicas, hubo una confusión de nombres.

Con el objeto de salvarla, hemos de consignar que Manuel Gálvez Gálvez (a) Grillo, agredió a Francisco Quesada Gordo, por los motivos que ya indicamos.

El herido, hijo del portero del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, establecimiento donde habita, se hallaba ayer en estado relativamente satisfactorio.

**Defunción**

Ha fallecido en esta capital, a edad bastante avanzada, doña Teresa Ferrero Porcuna, esposa del conde de Vial don José María Cuevas y Marañano.

Enviamos el pésame muy sentido a desconsolado viudo y demás familia.

**TAXIMETROS**

Para todas las necesidades

AVISOS: RUSI GONDOMAR

**Un caída**

Ayer, en las afueras de la ciudad, tuvo la desgracia de resbalar y caer el Moreno del Río, de veinticinco años de edad, causándose la fractura del metacarpo izquierdo por su tercio inferior.

Fue asistida en la Casa de Socorro pasó a su domicilio, plaza Mayor, número 9.

**SANTA INÉS**

Desde el 24 Agosto al 22 Diciembre en la Gran Destilería de Anisado y Cachaça

se obsequia a su distinguida clientela con 0,25 de participación en la Lotería de Navidad por cada litro de Anisado Cachaça que consuma.

Calidad inmejorable.—Precio sin competencia.  
 Servicio a domicilio.—Teléfono 27.  
 Despacho: Maese Luis, número 9.

**Reclamados**

Por agentes de la autoridad han sido detenidos e ingresando en la cárcel don Manuel Pérez Aranda, que se ha quedado a disposición del Juzgado del Distrito de la Izquierda, y Rafael Martínez Jaén, ha sido puesto a la disposición del presidente de Audiencia.

**Rafael Castellano**

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.  
 PLAZA DEL ANGEL, SIN NUM. O. HUPILLER  
 Consulta de 11 a 1.—Teléfono 574

**Joven maltratado**

El joven de dieciséis años José Mengol Fei ha sido maltratado de otros miembros del cortijo de Valchillón, por Francisco García y su hijo Manuel, apoderador de la finca donde aquel prestaba servicios.

José Mengol fue asistido en la Casa de Socorro de lesiones leves.

**DOCTOR AGER**

Piel, Sífilis y Vias Urinarias  
 Tratamiento con Lámpara de Curie y Diatermia.  
 Calle Sevilla, número 9.—Córdoba.

**Quemaduras**

Ayer fue asistido en la Casa de Socorro el niño de cinco años Manuel Higuera, que presentaba quemaduras en la lengua, producidas por una cáustica que le dió a beber otro niño.

**AVISOS UTILES**

**CALLOS, DUREZAS, VERRUROS**  
 Pomada IRIS. Una peseta. Dr. Villaverde

**Nuevo Restaurant Miguel**

Marqués de Boil 5 (antes Morillos). Teléfono 470.  
 Plato del día: Huevos bitbaños.

**Restaurant El Tourist**

Victoriano Rivera (antes Plata).—Teléfono 470.  
 Servicio esmerado y económico.—Encuentro domicilio y con prontitud.  
 Plato del día: Flomenquín de jamón.

**Restaurant Ambos Mundos**

(ANTIGUO CERRILLO)  
**Plaza de Cánovas, 2 y 3**  
 Cocina francesa y española a cargo del titulado cocinero Carlos Aragón.  
 — CUBIERTO DESDE 3 PESETAS.  
 Con tres platos, vino y postre.  
 Vinos de las afamadas bodegas de Albarquero.  
 Plato del día: Bistec montado a la francesa.

**SAN ANTONIO**

ANTONIO ORTIZ MOLINA

**Almacén de carbonos**  
 Avellana grano fragua . . . 5'00  
 Criado graso . . . 5'50  
 Galleta antracita cribada . . . 5'75  
 Coke metalúrgica núm. 0 . . . 6'00  
 Id. id. grano . . . 4'50  
 Galleta Puertollano . . . 5'00  
 Carbonilla de encima . . . 5'00  
 Carbón de encima . . . 11'00  
 Picón de monte . . . 4'00  
 Id. de orujo . . . 6'00

**GASOLINA.—CARBURO.—ALCOHOL**

Los pedidos se sirven inmediatamente.—Gran garantía en calidades y precios.—Reyes Católicos, sin núm. Teléfono 274.

**DEPOSITO DE VINOS AL POR MAYOR**

LUIS MARTINEZ NAVARRO  
 LIBRERIA NUM. 16.—CÓRDOBA  
**Servicio a domicilio**

**Sociedad de Ganaderos**

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
 Precios de cotización del 30 de Agosto hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo, a . . .  
 Idem sin hueso, a . . .  
 Ternera con hueso, a . . .  
 Idem sin hueso, a . . .  
 Macho, a . . .

**TEJIDOS BARATISIMOS. PRECIOS ASOMBROSOS**

ES IMPOSIBLE VENDER MAS BARATO

Aproveche usted la enorme rebaja de precios que hace a todos los artículos los importantes Almacenes de Tejidos de FRANCISCO HIERRO ARAGÓN

LEA: ES INTERESANTE

	Pesetas.		Pesetas.
Batistas novedad, m. tr.	0'30	Cortes de sábana entreoama . . .	3'50
Batistas Poogre moda, metro . . .	0'50	Cortes de sábana (3 varas, matri-	5'60
Batistas sedalinas y crespones, mto	0'65	monio . . . . .	5'60
Vuelas dibujos elegantes, metro . . .	0'80	Corte de coleccion, entfi	



# ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
DOLOR DE ESTÓMAGO DIARREAS EN NIÑOS  
DISPEPSIA ESTREÑIMIENTO  
ACEDIAS Y VÓMITOS DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago  
INAPETENCIA DISENTERÍA  
FLATULENCIAS

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando los dolores de los niños incluso en la época del dentado y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Escríbase una botella y se sentirá pronto que el estómago como más, digiere mejor y se siente, curándose de seguir en su uso.  
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días  
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

**MANUEL MORALES GAVILAN**  
ALMACEN DE MADERAS DE FLANDES Y DEL PAIS  
Máquinas de aserrar y toda clase de maquinaria para la elaboración de maderas.  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Ollerías, 35. Córdoba. Teléfono 726



La mejor marca en VALVULAS y CASCOS para T. S. H.  
Calidad. — TUNGSRAM. (Budapest). — Calidad  
Lámparas 1/2 vatio.  
OPALINA, Corrientes, & MONTERA, 10. — MADRID  
Teléfono M. 3949

## ¡Ganaderos!

El remedio infalible para preservar y curar rápidamente el BAZO O CARBUNCO, MAL DE LA SANGRE, es el conocido mundialmente con el nombre de

**SAL MARTINEZ**  
De venta, Farmacia de D. Manuel Villegas, calle Gondomar, núm. 8. CORDOBA

## ¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile». — Madrid. — Apartado, 6. — Barquillo, 21.

**ABONOS**  
SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO-GRANADA  
Fábrica de superfosfatos y abonos  
Representante: Félix Castro Mata, A. Canalejas, 7. — Córdoba

**FERNANDO GUIJO**  
DENTISTA  
GONDOMAR, sin número.

### CORSETERIA MADRILEÑA

Especialidad Corsets-Fajas y Corsets recortados, para cuerpos defectuosos

No hacer encargos alguno sin antes visitar este establecimiento.



LIBRERIA, 14. — CORDOBA

Se vende muy barato el kiosco de cemento, con tres puertas de persianas de hierro, que había instalado en la fachada de San Nicolás. Razón en la Confluencia de La Feria, calle Gondomar.

**Cemento EL CABALLO**  
Primera marca Española. Fábrica en Asdaula. De venta en el depósito de materiales de calle Pérez Galdós, 10. Teléfono 634

**SEGUROS DE CRISTALES**  
«Unión Catalana», de Barcelona, hace seguros por un año y garantiza los siniestros producidos por causas de fuerza mayor, como huelgas, tumultos y motines populares.  
Agente en Córdoba: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212.

**Restaurant «Buenos Aires»**  
En José Muñoz (frente a la Estación M. Z. A.) Servicio a la carta y por cubiertos. Habitaciones para viajeros. Gran surtido en meriendas para viajes. Abierto a todos los trenes.

Se vende un coche Manera, vestidura pial, cierre cristales, biselados. Otro coche Jardinería, los dos en buenas condiciones de precio y casi nuevos. Para tratar, Concepción, 88. Córdoba.

**El anisado** Flor Crema de Guindas, fabricado con fruto al natural, es dulce y aromático. Antonio Porras. Córdoba.

**LOSETAS de CEMENTO**  
Bonitas y variados dibujos. Precios muy económicos. MEDINA AZAHARA. Pérez Galdós, 10. Teléfono 634.

**AU CORSET FRANÇAIS**  
Se hacen corsets sobre medida. Rigoroso corset forma Imperio. Fajas higiénicas para decenas y enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en gacetas de alta novedad, hasta en telas como se adornan. — Esta casa lleva los mismos adelantos de las corseterías de París.  
Alfonso XIII, 88. — Tel. 92. — Córdoba

**PISO.** Se arrienda a precio económico. Razón, Almacenes Santes. Claudio Marcelo, 19.

**PIANOS.** Afinaciones y reparaciones. Precios módicos. José Barro Martín. Plaza del Tambor, 1.

**Grandes Destilerías de Coñac**  
Antonio Porras. Córdoba.

Desde el día se arrienda una casa de nueva construcción, solo de planta baja, con cuarto de baño y con local extenso, propia para industria. Razón, Avenida de Cervantes, 80. Córdoba

Propietarios. Antes de comprar amueblados pedir precios y ver las muestras de los que vende Pose, Bolej, 1. Teléfono 100.

**CHINCHES**  
Un frasco patentado de «Aktantrol» extermina las «Chinches» para siempre Premiado en todas las exposiciones de higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta. Juan Pastor Gómez, Gutiérrez de los Ríos, 20. Droguería.

Se arriendan locales propios para almazenes o industria, situados en el campo de la Salud. Informarán, Osario, 47.

Desaparecerán las Canas usando La Flor de Oro

Esta tintura es inofensiva e higiénica, no contiene nitrato de plata y se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello ni antes ni después de la aplicación. La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño, y nunca toma el color negro exagerado de otras tinturas, que en vez de disimular ridiculizan. Su aplicación es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta. Por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. La Flor de Oro no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con el uso de esta agua se cura la caspa, la foliculitis y vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.

35 AÑOS DE ÉXITO

**LA ESTRELLA**  
Seguros de Incendios — Seguros sobre la Vida.  
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por ferrocarril.  
Subdirector: Antonio García, Oficinas, Sevilla, núm. 16.—Córdoba

Se arrienda local para 6 automóviles o para industrias y piso alto. Razón, Joaquín Costa, 12. Droguería.

Se arrienda una accesoría independiente, propia para establecimiento, en la Avenida de Canalejas, 2. Razón, oficinas de El Fénix Agrícola, Claudio Marcelo, 28 principal.

Se venden 4 rejas de hierro dulce con sus correspondientes puertas, con 280 metros de altas por 130 de anchas, 6 pares de puertas de habitaciones y 2 pares puertas cristales con 2 y 1 1/2 metros de altura por 20 de anchas, todo procedente de los pisos bajos de la casa núm. 24 de la calle Gran Capitán. Para verlas y tratarlas en el principal de dicha casa.

Se arrienda piso alto y bajo o toda la casa en la Avenida de Medina Azahara, con jardín, agua e instalación de electricidad y una nave de 15 metros largo por 9 ancho. Razón, Joaquín Costa, 12. Droguería.

Se vende un pupitre para 4 amanuenses. Darán razón, Avenida de Canalejas, 7, bajo izquierda.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso principal, completamente independiente, con instalación de luz y agua potable. Razón, Maese Luis, 26. Córdoba.

Viuda de M. Chumillas VINOS FINOS DE MESA  
Servicio a domicilio desde 4 litros  
Maese Luis, 26.—Teléfono 218

Se venden 400 pinos que están señalados en la hacienda «La Conejera». Para tratar, Sánchez Peña, 4.

Se venden botones, botas, medias botas, «carrot» de cadenas, maquinaria para la fabricación de gaseosas y pasteurización de cervezas. Cuatro Esquinas, 25.

Se arrienda un portal y se vende un bufete. Razón, de 8 a 5, en Fernando Colón, 13 bajo.

Se vende un lebrillo grande, de barro melado, con pie de madera muy fuerte, en la calle Rey Heredia, 27. 20

**COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA**  
Establecido en la «Casa Social Católica» (SAN PABLO, NUM. 34)  
Desde el día se reanuda las clases en este Centro de enseñanza. Lo que se pone en conocimiento de los antiguos alumnos del mismo y de todos aquellos que deseen ser matriculados. Preparación para ingresar en el Instituto de 2.ª Enseñanza y Escuela Normal.  
Locales amplios y ventilados. Profesorado competente. Honora los méritos.  
Horas de matrícula de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Se alquila en el barrio de la Catedral, a señora sola o matrimonio, piso alto independiente, precio 50 pesetas mensuales, con tres habitaciones, vestíbulo, cocina, retrete y agua potable, muy ventilado. Para tratar con D. Talón, Ges, 16, de 2 a 6.

Administrador, que ganará dos pesetas mensuales, necesario. Razón, Rey Heredia, núm. 13.

Peinadora. Se ofrece para peinados de señora, de todas clases, a precios módicos, tanto en su casa como a domicilio. Calle de Enmedio, 4 (Alcázar Viejo).

**AUTOMOVIL BUICK**  
Vende completamente nuevo a toda prueba. Razón, Sastreía Romero, Alfonso XIII, 86.

Colonia «San Fernando»  
Situada en la carretera del Brillante, entre las huertas de San Fausto y Vista Hermosa. Se venden solares al contado y a plazos, en precio muy económico. Informarán, María Cristina, 5.

**ARRENDAMIENTO**  
Se arrienda la casa Sánchez Peña, 10. Horas para verla de 9 a 1 y de 4 a 8.

**AUTOMOVIL**  
Semi-nuevo, cinco plazas y seis cilindros, se vende Informes. Sánchez Peña, 1.

Arrendamiento y venta  
En la calle de Santa María, 23 duplicado, se hace de un amplio piso bajo completamente independiente, con dos patios cuarto de baño, agua, azotea y puerta de entrada solo para el servicio del mismo. Además se arrienda un garaje en la calle de Santa Isabel, sin atm. y se vende un camión Ford. Para informes en el garaje del piso que se arrienda.

**Enrique Aureliano López**  
Lucaño, 28, al lado de Puerta de Morón. Gran depósito de vinos, aguardientes y licorosos. Cerveza al grifo y embudada en botellas. Morquita y La Cruz del Campo. Precios desde hoy hasta nueva ordenación.  
Vinos.—Valdepeñas superior. Litro 0,60 (especial).—Idem. Montilla. Litro 0,70 (especial).—Idem. Jerez. Litro 0,80 (especial).—Morilla fino 1,50.—Idem. Múci. Litro 1,00.—Dulce de Málaga 1,50.—Aguardiente de uva a 0,50 y 0,70 litro.—Cuba superior. Litro 0,50 y 0,70.—Vermouth. Litro 0,50 y 0,70.—Ginebra. Litro 0,50 y 0,70.—Whisky. Litro 0,50 y 0,70.—Estos vinos no trabajan con productos naturales y clases superiores. Vetas al detal.

**CANAS**  
Para tintar el cabello en un solo día sin los peligros de las molestias que ocasiona el uso de tinturas artificiales. Se vende en la farmacia de Rafael López, calle de Cánovas, 11.

**COMODAS**  
Las de mejor construcción, más elegancia y económicas puede adquirirlas en la «Valencia» ESPAÑOLA, 16. CORDOBA

**VENTA**  
Se venden garrafas castellanas de cristal. Sastreía Isabel, 10.

**La Ligereza**  
Juan Fuentes Parra. El camión de transporte de mayor circulación de Córdoba, por sus buenas condiciones. Arisco, Corretes, 23. Dirección de D. José 25. Córdoba.

**Pérdida.** Desde la parroquia de San Pedro y San Pablo, vador al comercio de flores Puyo se ha extraviado un devocionario, suplica a quien lo ha encontrado lo devuelva a la calle Rodríguez San her, 11, donde se le dará por ser un recuerdo de familia y se le agradecerá si lo desea.

**Muchacho** de 15 a 16 años, para leer y escribir en el establecimiento de letrados de la calle Arceife, 2 (Camp de la Verdad).

**VENTA**  
Vendo automóvil Ford. Razón, Claudio Marcelo, (San Rafael).

Se arrienda un piso con tres habitaciones, muy amplias y ventiladas, en precio económico. Razón, Cardenal Salazar, 1.

**Licencias** de uso de armas y de caza. Se gestionan con toda actividad por el Agente de Negocios don José M. Toro y Marique, calle Joaquín Costa, 16 principal.

**Almoneda.** Se vende botella de cristal, con tres patas, y mesa con lino, croma, armario de puertas, sillón, mesa figura, otra de centro y varias cosas. Píler, 7. Precio al.

Se venden puertas, ventanas, persianas, mesitas, portieres y varias cosas. Domingo núm. 1.

**Arrendamiento.** Para verlo y tratarlo, establecimiento. Para verlo y tratarlo, Calle XII, 69.

**ARRENDAMIENTO.** Para oficinas, se arriendan independientes y amplias habitaciones del piso bajo de la casa núm. 12 de la calle Ambrosio de Morales. Para tratar en la casa.

**La costurera** de ropa hecha y bordados de todas clases Rosario García ofrece en la calle Agustín Moreno, 97.

Se componen toda clase de muebles, sillas, 8 y 10. «El Pensamiento».

**Se vende** un Ece Homo y un gen del Carmen, en la calle Buen Pastor, 17.

**Arrendamiento.** Se hace de un día en la casa calle Cardenal Toledo, 8.

**Dinero a la hipoteca**  
Rigurosamente sin corréndos, presto pagado y grand cantidades sobre fincas rústicas y urbanas del término de Córdoba, con reserva y absolutas. Dirigirse por escrito a don Francisco Paula Montero Millán Emilio Castelar, 67, deba.

# DIARIO DE CÓRDOBA PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y siete años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas. Colaboración literaria. — Corresponsales en toda la provincia

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Ptas. 1.ª línea.
Gaceta y anuncio entre gacetas.	» 0'50 »
Anuncio intercalado en el resto del texto.	» 0'45 »
» en «Avisos útiles».	» 0'40 »
» corriente.	» 0'35 »
En 2.ª »	» 0'60 »
» Anuncio intercalado en la información telegráfica.	» 0'25 »
» corriente.	» 0'18 »

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana 2'00; para la 2.ª plana 1'00; para la 3.ª plana 0'80, y para la 4.ª plana 0'50.  
Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/2 de plana.—Precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

### Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 25 %.

En ningún caso se hará mayor bonificación del 25 %.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos, LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, el ancho de una columna (62 milímetros.)

MUY IMPORTANTE.—No se admiten comprometerse a publicar más que un día de inserción de anuncios que sean de 12 líneas con el suscriptor en día 11, aunque se presentará hacerlo

### TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm). Tamaño	Ptas. 1.ª línea.
En 1.ª plana Encabezando las dos primeras columnas y del centro.	» 1,00 »
» Encabezando las dos últimas columnas.	» 80 »
» Al pie de la plana.	» 60 »
En 2.ª » En el lugar que permita la composición de la misma.	» 40 »
En 3.ª » En el lugar que permita la composición de la misma.	» 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o cuarta plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.  
**BONIFICACIONES.** — Sólo se cobrará 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 3.ª plana, tamaño 20 x 22.—El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas, también en 3.ª plana, tamaño corriente, por la Esquela Mortuoria de 3.ª plana de su familia que vivan con él, el mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.  
En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100, en las mismas condiciones anteriores.

### TARIFA DE ANUNCIOS EN LA «SECCION RELIGIOSA»

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada, Ptas. 2'50 cada línea.  
**BONIFICACIONES.** — Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará tan sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que vivan con él y por los anuncios de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas.